

NÚMERO 6

Carta del general de division D. Nicolás Bravo, sobre algunos sucesos de la revolucion, que personalmente le tocan.

Habiendo suplicado D. Lucas Alaman al general Don Nicolás Bravo le diese algunas noticias sobre varios sucesos de la revolucion de que tenia conocimiento, por haber intervenido en ellos él mismo, le envió la carta siguiente, que la trae el expresado Sr. Alaman en el Apéndice del tomo III de su *Historia de Méjico*:

Sr. D. Lucas Alaman. — Chichihualco, Febrero 21 de 1850.—Muy Sr. mio y de mi estimacion.

Tengo á la vista la favorecida de V. de 26 del próximo pasado, en la que se sirve comunicarme haber comenzado á publicar la *Historia de Méjico* desde el año de 1808, de la que ha salido ya el primer tomo, y que dentro de pocos dias saldrá el segundo; para cuyo efecto, y para poder V. hablar con mas exactitud, se sirve pedirme

aclaracion sobre algunos puntos, y con el mayor gusto paso á complacerlo.

Efectivamente, dije en la causa que se me formó en Cuernavaca, que el virey Venegas me ofrecia amnistia y la vida de mi padre si me presentaba, y que no lo verifiqué por el ejemplar muy reciente que tenia presente de la muerte de los Orduñas en Tepecuacuilco. Estos Orduñas eran dos hermanos, D. Juan y D. Rafael, sugetos propietarios y del mayor influjo en aquel pueblo, y cuando el Sr. Andrade entró en él con quinientos hombres, despues de tres dias que lo habian desocupado los insurgentes, los Orduñas, sin embargo de no haber tomado partido, se retiraron á sus inmediaciones, por temor seguramente de algun ultraje de las tropas, y en seguida una partida de éstas se dirigió al rancho de D. Rafael Orduña y lo apresó en su misma casa, conduciéndolo de este modo á Tepecuacuilco, donde dispuso Andrade encapillarlos inmediatamente, y al mismo tiempo mandó decir á Don Juan Orduña que si no venia á presentarse fusilaba á su hermano el dia siguiente; éste, tanto porque no habia tomado partido con los insurgentes, cuanto por libertar á su hermano, marchó de su rancho á presentarse al señor Andrade, quien luego que lo verificó, mandó ponerlo en capilla con su hermano, y el dia siguiente fueron fusilados los dos. Este hecho escandaloso casi lo presencié con mi padre, porque nos hallábamos entonces en Iguala, distante un poco mas de una legua de Tepecuacuilco. Nadie podrá dudar que yo estaba dispuesto á hacer cualquier sacrificio por la vida de mi padre en su prision, y mas teniendo como tenia permiso de Morelos

para hacerlo; pero este hecho bárbaro me horrorizó de tal manera, que me hizo desistir de libertarlo por el medio que me propuso el virey Venegas.

Cuando el Sr. Morelos estuvo en Tehuacan, me nombró general en jefe de las fuerzas que obraban por el Estado de Veracruz, en ocasion que se le dió noticia de que Labaqui salia de Orizaba para Puebla con una division, por lo que me ordenó que saliese inmediatamente á batirlo por San Agustin del Palmar, lo que verifiqué, y aunque anduve toda la noche, me encontré al amanecer en las inmediaciones de este pueblo, que estaba ya ocupado por las tropas de Labaqui; comencé á batirlo, y logré, despues de cuarenta y ocho horas de accion, una completa victoria, haciendo doscientos prisioneros que mandé con una escolta para el Estado de Veracruz, y regresé yo con todos mis heridos para Tehuacan á dar cuenta de la accion de armas que se me confió. En esta entrevista que tuve con el Sr. Morelos, me manifestó que iba á dirigir una comunicacion al virey Venegas ofreciéndole por la vida de mi padre ochocientos prisioneros españoles y que me avisaria su resultado. Inmediatamente regresé para el Estado de Veracruz, donde á los cinco dias de mi salida de Tehuacan tuve otra accion favorable en las inmediaciones del Puente Nacional, atacando á un convoy que se dirigia á Jalapa con algunos efectos; les tomé noventa prisioneros y me dirigí á la villa de Medellin, donde establecí mi cuartel general y desde donde hostilizaba á Veracruz con tres mil hombres que estaban á mis órdenes. Despues de pocos dias me comunicó el Sr. Morelos que no habia sido admitida la

propuesta que hizo al virey, y que éste, al contrario, habia mandado que diesen garrote á mi padre y que ya era muerto, ordenándome al mismo tiempo el que mandara pasar á cuchillo á todos los prisioneros españoles que estaban en mi poder, manifestándome que ya habia ordenado que hicieran lo mismo con cuatrocientos que habia en Zacatula y otros puntos; esta noticia la recibí á las cuatro de la tarde, y me sorprendió tanto, que en el acto mandé poner en capilla á cerca de trescientos que tenia en Medellin, dando órden al capellan (que lo era un religioso apellidado Sotomayor) para que los auxiliase; pero en la noche, no pudiendo tomar el sueño en toda ella, me ocupé en reflexionar que las represalias que iba yo á ejecutar disminuirian mucho el crédito de la causa que defendia, y que observando una conducta contraria á la del virey, podria yo conseguir mejores resultados, cosa que me halagaba mas que mi primera resolucion; pero se me presentaba para llevarla á efecto la dificultad de no poder cubrir mi responsabilidad de la órden que habia recibido, en cuyo asunto me ocupé toda la noche, hasta las cuatro de la mañana que me resolví á perdonarlos, de una manera que se hiciera pública y surtiera todos los efectos en favor de la causa de la independencia: con este fin me reservé esta disposicion hasta las ocho de la mañana, que mandé formar la tropa con todo el aparato que se requiere en estos casos para una ejecucion; salieron los presos, que hice colocar en el centro, en donde les manifesté que el virey Venegas los habia expuesto á perder la vida aquel mismo dia, por no haber admitido la propuesta que se le hizo

en favor de todos por la existencia de mi padre, á quien habia mandado dar garrote en la capital; que yo, no queriendo corresponder á semejante conducta, habia dispuesto, no solo el perdonarles la vida en aquel momento, sino darles una entera libertad para que marchasen á donde les conviniera; á esto respondieron llenos de gozo que nadie se queria ir, que todos quedaban al servicio de mi division, lo que verificaron, á excepcion de cinco comerciantes de Veracruz, que por las atenciones de sus intereses se les extendieron pasaportes para aquella ciudad; entre éstos se hallaba un Sr. Madariaga, que despues, en union de sus compañeros, me manifestó su reconocimiento con la remesa de paños suficientes para el vestuario de un batallon.

El coronel Rincon de que V. me habla, estaba encargado del mando de las fuerzas del Estado de Veracruz, y á mi llegada puse en libertad á un español que ya iban á fusilar: mi madre estuvo en Tehuacan despues de la muerte de mi padre, y no la ví por estar yo por Veracruz.

Al Sr. Morelos contesté manifestándole todo lo que habia yo hecho, y procurando convencerlo de que esta política influiria en pro de la causa que defendíamos; pero conociéndolo, siempre temí que no aprobaria mi conducta, como lo acreditó posteriormente.

Cuando el Sr. Morelos volvió á sujetar y castigar á Chilapa despues de la salida de Cuautla, se tomó prisionero al gigante Martin Salmeron, y lo mandó por tres meses á Zacatula; cumplidos éstos, regresó á Chilapa y lo tuvo en su escolta algun tiempo, hasta que se separó por enfermedad y murió de ella en el mismo Chilapa.